



ASOCIACIÓN BOLIVIANA DE GUARDAPARQUES, AGENTES DE CONSERVACIÓN
(ABOLAC)
PERSONERÍA JURÍDICA N° 156/10
BOLIVIA



PRONUNCIAMIENTO N° 02/2021 **ASOCIACIÓN BOLIVIANA DE GUARDAPARQUES**

La Asociación Boliviana de Guardaparques, Agentes de Conservación (ABOLAC), ante la situación que se vive en las áreas protegidas de interés nacional, cada día más debilitadas ante la falta de Presupuestos para las Operaciones, vulnerables a las amenazas y presiones, avasalladas, con proliferación de actividades mineras, asentamientos humanos nuevos, extracción de recursos naturales protegidos en zonas donde no debieran autorizarse de acuerdo a norma, presiones política partidaria para acceder a cargos técnicos, incorporaciones de personal inexperto en el manejo de Áreas Protegidas, nos vemos en la obligación de pronunciamos en defensa del patrimonio natural y cultural del país.

Se ve con mucha preocupación que los procesos de contratación de Directores no sigan los procedimientos normales ni formales, ya que las últimas convocatorias no han sido publicadas en medios de comunicación de circulación nacional, ni tampoco por los medios oficiales que el Estado Plurinacional de Bolivia tiene para tal fin, **produciendo como resultado una desconfianza extrema en la ciudadanía con la Institución y reclamos que, somos los guardaparques que debemos recibir, tratando de defender lo indefendible para que el SERNAP mantenga una imagen transparente y fortalecida.**

Los procesos de contratación de nuevos directores no tendría los respaldos suficientes de aplicación estricta al Reglamento General de Áreas Protegidas (RGAP) y a las normas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios del Estado (SABS), por lo que consideramos que se está incumpliendo con el acuerdo del 21 de enero del presente año, Suscrito en Acta entre la Dirección Ejecutiva del SERNAP y ABOLAC, y para colmo, los nuevos directores ingresan con claras acciones de hostigamiento y acoso a Guardaparques y Jefes de Protección, para que los reclamos por una mejor gestión se reduzcan o se eliminen o para inducir a que el personal de protección renuncie por "voluntad propia".

Estamos mucho más preocupados por nuestra institución y las áreas protegidas que tenemos por misión proteger, porque, no tenemos apoyo calificado por parte de la Unidad Central del SERNAP, ya que el personal técnico en dicha repartición cambia cada 60 o 90 días, por gente con o sin experiencia en el manejo de áreas protegidas, induciendo a acciones atentatorias a la misión institucional encomendada por la desorientación y falta de espíritu de equipo que reina. Esto pone nuevamente a los Guardaparques en una posición peligrosa, sin capacidad de hacer cumplir la norma sobre áreas protegidas que tiene Bolivia y en total indefensión, porque no tenemos quién nos apoye para precautelar nuestras vidas, ni la vida de nuestras familias.

A esto se suma que, hasta la fecha **no se da cumplimiento al acuerdo del 21 de enero del 2021, en relación a efectuar acciones contundentes para que todos y cada uno de los guardaparques podamos contar con los respectivos ítems que nos permita cumplir con nuestro trabajo, con todos los beneficios que un servidor público tiene derecho a cubrir.** No tenemos conocimiento que la Dirección Ejecutiva del SERNAP haya conversado sobre el tema con nuestra Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, ni mucho menos con nadie del Ministerio de Economía y Finanzas, por tanto, hay un claro incumplimiento de lo pactado.

Santos.mamani@yahoo.com, Celular: 719 01236
Calle Francisco Bedregal N° 2904, Zona Sopocachi
La Paz - Bolivia



POR LO TANTO:

1. Exigimos reencauzar todos y cada uno de los procesos de contratación de nuevos Directores de las áreas protegidas nacionales, con acciones que respete fielmente el Reglamento General de Áreas Protegidas y los procesos administrativos establecidos por norma del Estado Plurinacional, a fin de contar en esos puestos con las personas mejor preparadas, con conocimiento y experiencia probada sobre lo que acontece en las áreas protegidas a las que postulan. Para esto, debe haber una coordinación directa con los Comités de Gestión, de modo que se garantice el control social correspondiente.
2. De la misma manera, exigimos que se deje de sortear los cargos técnicos en la Unidad Central del SERNAP, con los cambios permanentes que se dan actualmente, se permite manchar la imagen institucional del SERNAP que años antes era muy respetada al mantener su carácter técnico y de cumplimiento estricto de las normas nacionales. El daño que se hace a nuestra institución y a las áreas protegidas por este accionar nos deja sin defensa a los Guardaparques y peor aún a las áreas protegidas que son parte del bien común de todos y cada uno de los bolivianos.
3. Conminamos nuevamente al SERNAP a que **se realice la asignación inmediata de presupuesto para los gastos operativos en las 22 áreas protegidas de carácter nacional**, en virtud a que es crucial realizar acciones de control y vigilancia, mantenimiento urgente de campamentos, vehículos, motocicletas, motores fuera de borda, así como también es urgente contar con la dotación respectiva de equipos de campo y equipos de bioseguridad. Cada día que pasa sin realizar el control respectivo, se permite silenciosamente la muerte agónica de las áreas protegidas más importantes de Bolivia y esto como Guardaparques no lo podemos permitir, por lo que a partir de la fecha declararemos que, cualquier atentado a la integridad y/o daño a las áreas protegidas será de entera responsabilidad de la Dirección Ejecutiva del SERNAP.
4. Nuevamente exigimos que, los fondos donados por la Unión Europea sean ejecutados conforme se tiene pactado y planificado con los representantes de dicha cooperación internacional, y dejen de usarse para dar cabida y/o contratar personal sin conocimiento, sin perfil técnico e improvisado. Además, se garantice de manera oficial la asignación financiera para las operaciones de las Áreas Protegidas en la presente gestión ante la susceptibilidad de insuficiencias.
5. Ante incumplimientos del acuerdo del 21 de enero, retomamos con firmeza la demanda de asignación pronta de ítems para todos los Guardaparques de las 22 áreas protegidas de interés nacional de Bolivia y conminamos al Sr. Ministro de Medio Ambiente y Agua que sea él de manera directa el que encabece esta acción, ante las limitaciones e incapacidad que muestra el actual Director Ejecutivo del SERNAP, el Sr. Teodoro Mamani Ibarra y su equipo.
6. Conminamos al Sr. Ministro de Medio Ambiente y Agua a **Intervenir el Servicio Nacional de Áreas Protegidas**, ante la urgencia ya que las malas decisiones, acciones y posibles omisiones, están ocasionando el destrozo de la institucionalidad y por ende se está llevando a la desprotección total de las áreas protegidas, falta de gobernabilidad, situación



ASOCIACIÓN BOLIVIANA DE GUARDAPARQUES, AGENTES DE CONSERVACIÓN
(ABOLAC)
PERSONERÍA JURÍDICA N° 156/10
BOLIVIA



que beneficia a la proliferación de ilícitos y vulneración de estos territorios. **El no intervenir y reencauzar el trabajo del SERNAP mostraría que se prefiere omitir responsabilidades como cabeza de sector y preferir actuar en desmedro de los derechos de la madre tierra y de todos los bolivianos.**

7. Dado que, con las acciones demostradas y la inacción evidente que va en contra de la misión institucional del SERNAP y la protección de las áreas protegidas de interés nacional de Bolivia, EL CUERPO DE GUARDAPARQUES DE TODO EL SISTEMA NACIONAL, a través de nuestra Asociación, nuevamente **NOS DECLARAMOS EN ESTADO DE EMERGENCIA**, ante la situación real, compleja y desesperada en la que se encuentra la gestión de las áreas protegidas, manifestadas públicamente por nuestros compañeros del PN – ANMI Madidi y la Reserva de la Biosfera Estación Biológica del Beni y por las otras 22 que se manifestaron en enero y que nuevamente están atentas.
8. Estamos abiertos al diálogo con las Máximas Autoridades Ministeriales con la finalidad de seguir defendiendo a las áreas protegidas y a recobrar nuestra institución, pero que no decaeremos en nuestra lucha, por lo que anunciamos Tomar medidas de hecho para que se respeten los derechos de la Madre Tierra, los derechos de todos los bolivianos dueños del Patrimonio Natural y Cultural y los nuestros.

!!!NUESTRAS ÁREAS PROTEGIDAS ESTÁN EN GRAVE PELIGRO, Y LOS GUARDAPARQUES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN!!!


!!!BASTA DE ATROPELLO Y VULNERACIÓN!!!

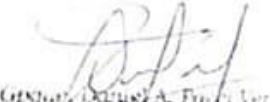
!!!BASTA DE MENTIRAS!!!

!!!GUARDAPARQUES UNIDOS JAMÁS SERÁN VENCIDOS!!!

La Paz, 26 de abril de 2021


Gpape Santos Mamani Choque
PRESIDENTE
ASOC. BOLIVIANA DE GUARDAPARQUES
AGENTES DE CONSERVACIÓN
ABOLAC


ASOCIACIÓN BOLIVIANA DE GUARDAPARQUES
AGENTES DE CONSERVACIÓN
ABOLAC


Gpape Santos Mamani Choque
ASOC. BOLIVIANA DE GUARDAPARQUES
AGENTES DE CONSERVACIÓN
ABOLAC


Juan Wilson Alvarado Rojas
SECRETARIO DE CUATRO Y PROYECTOR
ASOC. BOLIVIANA DE GUARDAPARQUES
AGENTES DE CONSERVACIÓN
ABOLAC




Gpape Santos Mamani Choque
ASOC. BOLIVIANA DE GUARDAPARQUES
AGENTES DE CONSERVACIÓN
ABOLAC

Ank. ABOLAC, CC. MMAYA, Asamblea Permanente de DDHH

Santos.mamani@yahoo.com, Celular: 719 01236
Calle Francisco Bedregal N° 2004, Zona Sopocachi
La Paz - Bolivia